

I. Nueva definición del contenido del programa y selección de temas

1) Tras estudiar las propuestas enunciadas en el documento E/4667 (párrs. 113 a 116) sobre el contenido del programa, el Grupo de Trabajo decidió dividir el tema de la Conferencia en las tres esferas siguientes:

- a) Aspectos de los asentamientos humanos relacionados con el medio;
- b) Ordenación racional de los recursos naturales;
- c) Degeneración del medio por contaminación y abusos;

y estableció los siguientes esquemas y recomendaciones de acción.

A. Aspectos de los asentamientos humanos relacionados con el medio

1. Tendencias demográficas y de asentamiento

2) Bajo este epígrafe la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano estudiaría las cuestiones relacionadas con los problemas del medio resultantes del crecimiento y la distribución de la población, así como de las políticas y programas que influyen en el proceso de asentamiento. El tema podría subdividirse en la siguiente forma:

a) Análisis de las tendencias demográficas, incluidos el proceso de urbanización y los cambios de equilibrio de la población entre las zonas rurales y urbanas, tendencias resultantes en los asentamientos urbanos y rurales y la ubicación de la industria; sus efectos sobre el medio humano;

b) Estudio de las tendencias de la distribución geográfica de la población, inclusive las migraciones, con miras a determinar políticas y estrategias del desarrollo urbano y rural que sean conducentes al crecimiento económico y al mejoramiento social y compatibles con niveles satisfactorios de calidad del medio.

2. Problemas de los asentamientos humanos (en su contexto físico, biológico y cultural)

3) a) Un análisis y un estudio amplios del medio urbano y rural, tendencias actuales, problemas, causas y efectos, con respecto a ciudades y asentamientos de distintas magnitudes y modalidades socioeconómicas;

b) Estudio y análisis de problemas específicos como:

- i) Efectos de la contaminación del aire, el agua, el suelo, así como de los ruidos y vibraciones sobre la salud y las condiciones de vida y de trabajo de la población rural y urbana;
- ii) Abastecimiento de agua y eliminación de desperdicios;
- iii) Uso de la tierra y aspectos conexos de la circulación y los transportes;
- iv) Vivienda, eliminación de barrios de tugurios, renovación urbana y servicios de la comunidad;